



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 95 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020190055200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Comercial Av Villas S.A	Maira Lorena Jimenez Mindiola	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301020190055200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Comercial Av Villas S.A	Maira Lorena Jimenez Mindiola	30/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405302620190030000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Leopoldo Ovalle Rodriguez	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405302620190030000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Leopoldo Ovalle Rodriguez	30/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405301020190037700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Arquimedes Gaecia Ospino	30/10/2020	Auto Decide - Téngase Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado Arquimedes Garcia. Niega Seguir Adelante La Jecución Y Agrega Acuerdo De Pago.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

52415dc0-0401-4922-9b36-b19c2a843384



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 95 De Martes, 3 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020190048500	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Leonardo Fabio Lara Barrios Nuevo, Jorge Andres Robayo Velandia	30/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 3 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

52415dc0-0401-4922-9b36-b19c2a843384